

Abg. Jenny del Pilar Campozano F.
Notaria del Cantón Palestina
Provincia del Guayas
República del Ecuador



1 **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE**
2 **LA COMPAÑÍA RICADUTEF S.A.**
3 **CUANTIA INDETERMINADA.**
4

5 En el cantón Palestina, cabecera parroquial y cantonal de igual nombre,
6 Provincia del Guayas, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil
7 quince, ante mí, Abogada: **JENNY DEL PILAR CAMPOZANO**
8 **FIGUEROA**, Notaria Unica de este cantón, comparece la señora **JOHANNA**
9 **MARIELA PRADO VÉLEZ**, de estado civil soltera, Licenciada en
10 Publicidad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
11 Compañía RICADUTEF S.A., según consta de la copia de su nombramiento
12 inscrito en el Registro Mercantil, que adjunta a esta escritura como habilitante.
13 La compareciente ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de
14 Guayaquil, ocasionalmente de tránsito por esta ciudad. Capaz para obligarse y
15 contratar, quien se identificó con su cédula de ciudadanía y nombramiento. Bien
16 instruida en el objeto y resultados de la presente escritura de Cambio de
17 Domicilio, que procede a otorgar con entera y amplia libertad, me presentó a fin
18 de que sea elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley LA
19 MINUTA del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIA:** Sírvase incorporar en el
20 protocolo a su cargo una escritura de Reforma de Estatutos y Cambio de
21 Domicilio de la empresa RICADUTEF S.A., al tenor de las siguientes
22 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de
23 la presente escritura de Reforma de Estatutos de la empresa RICADUTEF S.A.,
24 la señora **JOHANNA MARIELA PRADO VÉLEZ**, portadora de la cédula de
25 ciudadanía número cero nueve uno ocho cinco dos nueve uno uno seis en su
26 calidad de Gerente General y Representante Legal, debidamente autorizada por
27 la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía RICADUTEF S.A.,
28 de fecha veintitrés de julio del dos mil quince. **SEGUNDA:**




Abg. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina

1 **ANTECEDENTES.-** La empresa RICADUTEF S.A., se constituyó el
2 veintinueve de noviembre del dos mil doce, ante la Abogada Wendy María
3 Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima Encargada del cantón Guayaquil y se
4 inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diez de enero del
5 dos mil trece, junto con la resolución número SC.IJ.DJC.G12.0008056 emitida
6 por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil. En dicha escritura se
7 estipula los estatutos que rigen la vida jurídica de la empresa, expresándose en
8 el Artículo Cuarto que el domicilio principal de la empresa de la ciudad de
9 Guayaquil al cantón Palestina, resolviéndose también por unanimidad la
10 Reforma del artículo cuarto de los estatutos el mismo que a partir de la reforma
11 aprobada por unanimidad dirá "ARTICULO CUARTO.- El domicilio principal
12 de la compañía es el cantón Palestina y podrá establecer sucursales y agencias
13 en cualquier lugar de la República o del Exterior". **TERCERA: REFORMA**
14 **DE ESTATUTOS.-** Con este antecedente y habiendo la Junta General
15 Extraordinaria Universal aprobada por unanimidad el cambio de domicilio
16 principal de la empresa RICADUTEF S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón
17 Palestina se reforma el artículo cuarto de los Estatutos, el mismo que dirá:
18 ARTICULO CUARTO.- El domicilio principal de la compañía es el cantón
19 Palestina y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la
20 República o del Exterior. Se agrega a la presente escritura formando parte
21 integrante de la misma los siguientes documentos: Nombramiento de Gerente
22 General de la empresa RICADUTEF S.A., R.U.C., Acta original de la Junta
23 General Extraordinaria Universal de la empresa RICADUTEF S.A., de fecha
24 veintitrés de julio del dos mil quince. Agregue usted Señora Notaria las demás
25 cláusulas de estilo para la validez de esta escritura. Firma ilegible del abogad
26 José Lazo Alvarez, foro de abogados matricula número cero nueve mil
27 novecientos ochenta y tres – treinta y seis. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
28 COPIADA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA. La presente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RICADUTEF S.A. :

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Julio de dos mil quince a las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en Guayaquil, Lago de Capeira, manzana 10 solar 78, kilómetro 23 ½ vía a Daule, se reúne la totalidad del capital accionario; esto es, la señora JOHANNA MARIELA PRADO VÉLEZ, quien ha pagado 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el señor JOSÉ ANÍBAL PRADO PRADO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, totalizando los \$800 suscritos y pagados en la empresa RICADUTEF S.A. Por lo tanto, encontrándose el cien por ciento del capital suscrito y pagado hasta ahora, de \$800, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin la previa convocatoria por la prensa.

Preside la sesión el Señor José Aníbal Prado Prado, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria la Sra. Johanna Prado Vélez por desempeñar el cargo de Gerente General de la empresa.

Toma la palabra la Secretaria y da lectura del orden del día:

- 1.- Cambio de domicilio de la empresa
- 2.- Reforma del artículo cuarto de los Estatutos de la Empresa.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Se pasa al primer punto y toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y expresa que tomando en consideración que la actividad económica mayoritaria así como la información societaria y contable de la empresa reposan en el cantón Palestina, provincia del Guayas sugiere y recomienda a esta Junta General el cambio de domicilio de la empresa ya que el domicilio actual y que consta en el estatuto es Guayaquil. La moción es apoyada por unanimidad y se aprueba el cambio de domicilio de la empresa RICADUTEF S.A. de Guayaquil a Palestina.

Se pasa al segundo punto y toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y propone a la Junta que habiéndose aprobado por unanimidad el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Palestina, mociona la reforma del actual artículo cuarto de los Estatutos de Ricadutef S.A., el mismo que de ahora en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.-El domicilio principal de la compañía es el Cantón Palestina y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del exterior.-". La moción es apoyada por unanimidad y ésta Junta aprueba la reforma de estatutos ya mocionada y el Artículo Cuarto de los estatutos de la empresa dirá: "ARTICULO CUARTO.-El domicilio principal de la compañía es el Cantón Palestina y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del exterior.-".

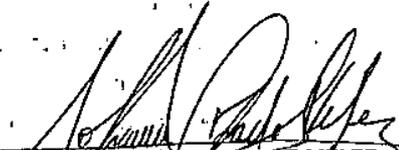
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc, otorga un receso para la redacción del Acta de esta Junta concluida la cual se vuelve a reinstalar la Junta General y se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad y sin modificaciones. Siendo las 11H00 del día veintitrés de Julio de dos mil quince, el Presidente Ad-Hoc, da por terminada esta Junta General Extraordinaria Universal encargando a la Gerencia General la instrumentación del cambio de domicilio, la Reforma de Estatutos, la



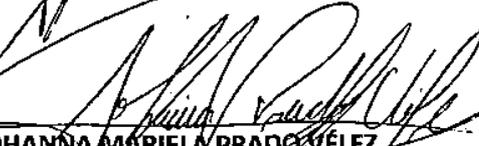
.....
A la Jemay Cristóbal Figuerola
Notario del Cantón Palestina

suscripción de la correspondiente escritura y su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

En señal de conformidad suscriben los accionistas en unidad de acto,


~~JOHANNA MARIELA PRADO VÉLEZ~~
~~ACCIONISTA~~


SR. JOSÉ ANÍBAL PRADO PRADO
ACCIONISTA


~~JOHANNA MARIELA PRADO VÉLEZ~~
~~GERENTE GENERAL~~
~~SECRETARIA~~


SR. JOSÉ ANÍBAL PRADO PRADO
PRESIDENTE Ad-Hoc

Lo certifico.-



REVENIDORES OFICIALES MORALES S.A.
CALLE 10 N. 1000 SAN GUAYAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N.º 090467860-4

APELLIDOS Y NOMBRES PRADO PRADO JOSE ANIBAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO GUAYAS SANTA LUCIA 1951-09-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PRADO INDALECIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PRADO DALILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2010-12-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-12-06

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] PRADO PRADO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018

018-0019 0904678604

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

PRADO PRADO JOSE ANIBAL

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN PALESTINA

PALESTINA

CANTON PALESTINA ZONA

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA





FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB: LAZO ALVAREZ JOSE ALEJANDRO

Matrícula No: 09-1983-36
Cédula No: 0901532887
Fecha de inscripción: 05/02/2012
Matrícula anterior: 3706
Tipo de sangre: O+



ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial
los derechos que le confieren de acuerdo con la
Constitución y las Leyes de la República


Dr. Guillermo Fabián Falconi Aguirre
Secretario General



Guayaquil, 7 de marzo de 2013

Señora

JOHANNA MARIELA PRADO VELEZ

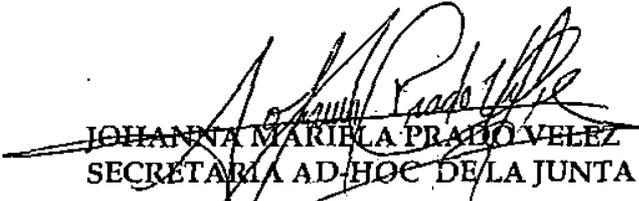
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía RICADUTEF S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

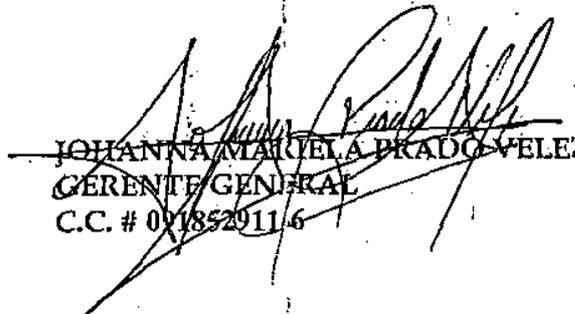
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón Guayaquil, ante mi ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 29 de noviembre de 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Enero de 2013.

Muy atentamente,


~~JOHANNA MARIELA PRADO VELEZ~~
~~SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA~~

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía RICADUTEF S.A. para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 7 de Marzo de 2013


~~JOHANNA MARIELA PRADO VELEZ~~
~~GERENTE GENERAL~~
~~C.C. # 001852911-6~~



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11743
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2013
HORA DE REPERTORIO: 08:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (B) ha inscrito lo siguiente:

1. Con fecha doce de Marzo del dos mil trece queda inscrito al presente Nombres de Gerente General de la Compañía RICADUTEE S.A. a favor de JOHANNA MARIELA PRADO VELLEZ de folios 28.745 a 28.746 Registro Mercantil número 4725

ORDEN 1741

REVISADO POR

REVISADO POR

REVISADO POR

REVISADO POR

Guayaquil, 12 de Marzo de 2013

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (B)



Nº. 0498354

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992803797001
RAZON SOCIAL: RICADUTEF S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRADO VELEZ JOHANNA MARIELA
CONTADOR: SUAREZ GONZALEZ HECTOR GEOVANNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/03/2013 FEC. CONSTITUCION: 10/01/2013
FEC. INSCRIPCION: 28/03/2013 FECHA DE ACTUALIZACION: 14/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS, Canton: GUAYAQUIL, Parroquia: PASCUALES Ciudadela: LAGO DE CAPEIRA Numero: SOLAR 78
Manzana: 10 Carretero: VIA A DAULE Referencia Ubicacion: A DOSCIENTOS METROS DEL COUNTRY CLUB Calular:
0959610498

DOMICILIO ESPECIAL:

Palz

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ABIERTOS: 4
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS CERRADOS:



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que las datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Ubicario: JAM2010908 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/11/2014 09:45:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992803797001

RAZÓN SOCIAL: RICADUTEF S.A.

Actualizarse

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Maria Cecilia Nolas

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 10/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

123

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: LAGO DE CAPEIRA Número: SOLAR 78 Referencia: A DOSCIENTOS METROS DEL COUNTRY CLUB Manzana: 10 Cédula: VIA A DAULE Celular: 0959819468

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 27/02/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: COLIMES Parroquia: COLIMES Calle: DIEZ DE AGOSTO Número: SIN Intersección: SANTA RIOSA Referencia: Celular: 0959819468

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 04/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: PALESTINA Parroquia: PALESTINA Calle: AV. FAUSTO ESPINOZA Número: SOLAR 25 Intersección: DIÉCISEIS DE JUNIO Referencia: FRENTE DE LA INDUSTRIA SAN ISIDRO Manzana: 25 Celular: 0959819468



[Handwritten signature and date]
14 NOV 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Declaro que los datos consignados en este documento son ciertos y veraces, así como que he leído y conozco las obligaciones legales que de ella se derivan (Art. 47 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAMC010909 Lugar de emisión: GUAYAS, AV FRANCISCO Fecha y hora: 14/11/2014 09:45:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992803797001

RAZON SOCIAL: RICADUTEF S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 14/11/2014

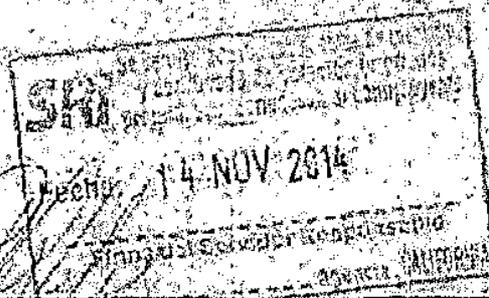
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: PALENQUE Parroquia: PALENQUE Calles AV. JUAN CARLOS ASPIAZU Número: 511 Referencia: A
LADO DE LA PILADORA DON JULIO Celular: 0959819468



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAMCO10969 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 14/11/2014 09:45:50

1 escritura se encuentra exonerada de pago de impuestos. Leída que fue la
2 presente escritura en alta y clara voz a la compareciente, ésta la aprueba y se
3 ratifica en todas sus partes firmando conmigo la Notaria. **DE TODO LO**
4 **CUAL DOY FE**

Ab. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina

10
11
12

13 **LCDA. JOHANNA MARIELA PRADO VÉLEZ**
14 **Gerente General y Representante Legal de la Compañía Ricadutef S.A.**
15 **C. C. No. 0918529116**
16 **RUC No. 0992803797001**

17
18
19
20
Ab. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina



21 **ABG. JENNY DEL PILAR CAMPOZANO FIGUEROA**
22 **NOTARIA ÚNICA TITULAR DE ESTE CANTÓN**

23
24 Se otorgó ante mí y en Fe de ello confiero esta COPIA,
25 que sello y firmo en fojas útiles en la misma fecha de su otorgamiento.



26
27
28
Ab. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina

Abg. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina
Provincia del Guayas
República del Ecuador

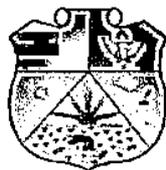


NOTARIA DEL CANTÓN PALESTINA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Razón: Siento como tal que al margen de la matriz de la escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RICADUTEF S.A.**, celebrada ante mi Abogada **JENNY DEL PILAR CAMPOZANO FIGUEROA**, Notaria Única del cantón Palestina, Provincia del Guayas, República del Ecuador, con fecha veintitrés de julio del año dos mil quince, he tomado nota de **La Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003018**, por el **Abogado Víctor Anchundia Places**, **Intendencia Nacional de Compañías**, dictada el veintiuno de agosto del año dos mil quince, dando cumplimiento a lo dispone el Artículo Tercero Literal A de dicha resolución, quedando anotado al margen de los testimonios que anteceden.- Palestina 16 de septiembre del 2015.-

Abg. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina





Registro de la Propiedad y Mercantil
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Palestina

Abogada

Grace Almeida Morán

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PALESTINA

CERTIFICO:

1.-Queda inscrita la Escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA RICADUTEF S. A.**, debidamente representada y en calidad de Gerente General y Representante Legal, y autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal, a la señora **JOHANNA MARIELA PRADO VELEZ**, a los Veintitrés días del mes de Julio del año Dos Mil Quince, ante la **ABOGADA JENNY DEL PILAR CAMPOZANO FIGUEROA**, Notaria Única del Cantón Palestina, que antecede con el N°84 del Registro Mercantil y bajo el N°84 del Repertorio.- Palestina, 24 de Septiembre del 2015.- **LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL.**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PALESTINA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PALESTINA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	
FECHA: 24 SEP 2015	HORA: ---
NOTA: ESTE REGISTRO SOLAMENTE DA FE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS RELATIVOS A LA INSCRIPCIÓN Y/O ANOTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.	



RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mi cargo en la Matriz de la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA RICADUTEF**, otorgada ante, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL.**, el día **veintinueve de Noviembre del año dos mil doce**. He tomado nota de la **ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA RICADUTEF S.A.**, otorgado ante, **ABOGADO JENNY DEL PILAR CAMPOZANO FIGUEROA.**, con fecha **veintitrés de Julio del dos mil quince**. Aprobada mediante resolución **N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003018**, suscrita por el Abogado **VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el veintiuno de agosto del dos mil quince - Guayaquil, 30 de Septiembre del 2015.- Doy fe


ABG. MARIA ELENA GARCIA LARA
NOTARIA SUPLLENTE TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL





Factura: 003-002-000022054



2015090103700011

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCÍA LARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20150901037002330



MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RICADUTEF S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992803797001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCÍA LARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
AP: 10964-LPTH-2015-MME

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.610
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:15:49

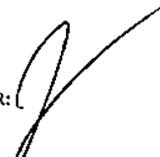
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil quince, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003018, dictada el 21 de agosto del 2015, por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil al cantón Palestina, provincia del Guayas; y, la Reforma de Estatutos de la compañía RICADUTEF S.A., de fojas 90.771 a 90.797, Registro Mercantil número 4.442. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 49610



Guayaquil, 06 de octubre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUA YAQUIL
DELEGADA

Nº 1253595

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAOQUI

20 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 11:30 Firma: 